

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

En cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, se hace saber que la cuenta general del presupuesto ordinario de 2011, con sus documentos y justificantes, se haya expuesta al público en las oficinas de este Ayuntamiento por plazo de quince días, durante la cual y los ocho días siguientes podrán presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Cedillo del Condado 21 de mayo de 2012.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.- 4438